

# BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2009

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

## Índice

1. Presentación.....	3
2. Resultados de la Gestión año 2009.....	6
2.1 Resultados Asociados a la Provisión de Bienes y Servicios .....	7
2.2 Gestión Interna.....	15
3. Desafíos para el año 2010.....	19
4. Anexos.....	23
Anexo 1: Identificación de la Institución.....	24
Anexo 2: Recursos Humanos.....	30
Anexo 3: Recursos Financieros.....	35
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2009.....	43
Anexo 5: Programación Gubernamental .....	47
Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2009.....	48
Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo .....	50

# 1. Presentación

La Dirección de Planeamiento (DIRPLAN) es la instancia asesora estratégica del MOP, en materias de planificación, definición de políticas, coordinación general y priorización de planes de estudios, proyectos y ejecución presupuestaria de las obras que proveen servicios de infraestructura de acuerdo a las necesidades del país, los programas gubernamentales y los objetivos de los distintos servicios y unidades que comprende el quehacer ministerial. En este contexto, su Misión es "Proponer a la autoridad ministerial las políticas y planes de desarrollo de servicios de infraestructura y de manejo de recursos hídricos de largo y mediano plazo, que orienten y establezcan las decisiones de inversión, basándose en un conocimiento e información integrada territorial y sectorial, considerando los lineamientos estratégicos de la autoridad, realizando la gestión presupuestaria y el seguimiento de las inversiones, buscando con ello responder a las necesidades del desarrollo sustentable del país".

El Servicio está compuesto por 2 Subdirecciones (Estudios y Políticas de Inversión y Planificación Estratégica) y 5 Departamentos (Presupuesto y Gestión; Administración y Finanzas; Gestión; Competencias y Participación y Estudios) además de 15 Direcciones Regionales. Cuenta con un total de 129 funcionarios/as a nivel nacional, de los cuales son 57 mujeres y 72 hombres.

Nuestros logros y desafíos se orientan y conducen sobre la base:

- Los cinco ejes estratégicos del Ministerio de Obras Públicas.
- Fortalecimiento de la función de Planificación, como uno de los ejes clave del proceso de modernización del Ministerio de Obras Públicas
- Excelencia y calidad en los procesos sustantivos y de apoyo de la Dirección.

1.- Dentro de este contexto los principales logros fueron:

a) En el marco de la Modernización Ministerial, se ha trabajado en el desarrollo de una nueva forma de llevar a cabo la Planificación Ministerial de servicios de infraestructura, priorizando las acciones vinculadas con la realización de la "agenda 2020". Perspectiva que ha ido permeando los resultados descritos en las siguientes letras, a través de un trabajo sistemático de coordinación con los distintos actores que intervienen.

b) Estudios, Políticas y Planes de Inversión de servicios integrados de infraestructura:

- Se propuso, en un trabajo conjunto con la Dirección de Obras Portuarias, la "Política Nacional de Infraestructura Portuaria".
- Se publicó el libro "Chile 2020. Obras Públicas para el Desarrollo".
- Se finalizó el estudio "Plan Director de Infraestructura MOP al 2020/25".
- En el marco de estudios urbanos:
  - Se finalizó el estudio "Análisis de Escenarios de Inversión en Infraestructura Vial para el Área Metropolitana, 2006-2020" y basado en esta información se publicó el

“Plan de Infraestructura Vial y de Transporte Público para el Área de Expansión del Gran Santiago”

- Se comenzó con el estudio los “Estudio Estratégico Nacional de Accesibilidad y Logística Portuaria: Impactos en la Competitividad, el Uso del Suelo y en la Calidad de Vida Urbana”
- En el marco de estudios de conexiones terrestres:
  - Se finalizó el “Estudio de Antecedentes del Flujo de Transporte por el Corredor Pino Hachado y su Relación con el Sistema Portuario Región del Bío Bío”.
  - Se encuentra en etapa de conclusión el estudio “Optimización del Sistema Paso Cristo Redentor”.
  - Se licitó el estudio “Optimización de la Conectividad Territorial Argentino – Chilena”
- Además, se licitó el estudio “Análisis Clúster forestal, logística y servicios de infraestructura (Estudio Infraestructura Vial y Ferroviaria VII a X Regiones)”
- Se inició del desarrollo de los Planes Regionales de Infraestructura de las regiones de Arica y Parinacota, y Los Ríos.

c) Anteproyecto de Presupuesto anual de inversiones MOP.

- Se preparó el anteproyecto de presupuesto MOP 2010 acorde con la visión de desarrollo del país y de las distintas regiones al año 2020

d) Gestión Presupuestaria y seguimiento de Inversiones.

- Se coordinó la ejecución presupuestaria y seguimiento de las inversiones asociadas a 1.188.474 millones otorgados por la Ley de Presupuestos para Inversiones.

Por último, se participó activamente en la preparación de la modificación del D.F.L. de Planta de los Servicios la cual se realizó en conjunto con el Comité de Recursos Humanos MOP

2.- Desafíos para el año 2010.

El mayor desafío es continuar con el trabajo de fortalecer el enfoque de Planificación Integrada en el marco del programa de modernización, de manera de permitir en el futuro cercano, planificar integralmente los servicios de infraestructura. Con este sello incorporado a nuestros productos, los principales desafíos son:

- Continuar con el desarrollo e implementación de las acciones vinculadas con la realización de la “agenda 2020”.
- Desarrollar una Política orientada a la infraestructura en el ámbito interurbano.
- En el marco de estudios interurbanos, Desarrollar los estudios “Vulnerabilidad y redundancia en el sistema de transporte de la región de los Lagos”, “Análisis y evaluación de nuevas estrategias de interconexión física entre las regiones XI y XII” y “Análisis de requerimientos de inversión en infraestructura MOP al 2025 en territorios urbanos”; y se finalizará el “Estudio Estratégico Nacional de Accesibilidad y Logística Portuaria: Impactos en la Competitividad, el Uso del Suelo y en la Calidad de Vida Urbana”.

- En el ámbito de la integración con los países vecinos, continuar con los estudios que se iniciaron a fines de 2009 que corresponden a "Análisis de Conectividad Argentina-Chile" y "Optimización del Sistema Paso Cristo Redentor".
- Además, participar en los estudios "Análisis de Requerimientos de Infraestructura Vial y Ferroviaria: Regiones VII a X (Clúster Forestal)", "Plan de Obras de infraestructura clúster Acuícola. Regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes", "Plan de Obras de infraestructura Clúster Agroalimentario, para los Sub-clúster Frutícola y Vinos, en la Macrozona Central (regiones de Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins y Maule)", "Plan de Obras de Infraestructura Clúster Minero. Regiones de Tarapacá a Coquimbo" y "Metodología de Evaluación del Impacto Económico de Inversiones MOP en la Competitividad de los Sistemas Territoriales".
- Liderar la preparación del anteproyecto de presupuesto MOP 2010 acorde con la visión de desarrollo del país y de las distintas regiones al año 2020. En esta materia, además deberá encargarse de la Gestión presupuestaria MOP y del seguimiento de las correspondientes Inversiones, que de acuerdo a la Ley de Presupuesto 2010 asciende a los 1.264.006 millones.
- Establecer el esquema básico de la Planificación Integrada e iniciar la consultoría que profundice los aspectos de diseño e implementación del proceso a nivel ministerial.
- Continuar con el desarrollo e implementación del Sistema de información territorial (SIT).
- Realizar la aplicación piloto de herramientas de participación ciudadana en planes de inversión.



VIVIEN VILLAGRÁN ACUÑA  
DIRECTORA NACIONAL DE PLANEAMIENTO

## 2. Resultados de la Gestión año 2009.

Durante este periodo se logró consolidar una visión del quehacer de la organización entorno a los tres ejes que permean y ponen sello a toda la gestión:

- Los cinco ejes estratégicos del Ministerio de Obras Públicas.
- Fortalecimiento de la función de Planificación, como uno de los ejes clave del proceso de modernización del Ministerio de Obras Públicas.
- Excelencia y calidad en los procesos sustantivos y de apoyo de la Dirección.

En este contexto, los resultados de este año están marcados por una nueva forma de concebir la planificación de servicios de infraestructura. Esta nueva concepción es la que se ha venido trabajando, como parte del proceso de Modernización del Ministerio, a través del Comité de Planificación Integrada y cuyas principales orientaciones han sido:

- Lograr una mirada prospectiva de desarrollo nacional concordada entre diferentes actores públicos y privados, referida a la visión de desarrollo país al 2020 y los requerimientos de servicios de infraestructura y manejo del recurso hídrico necesario para ello.
- Propiciar el funcionamiento de instancias participativas con organismos públicos y privados tanto de nivel nacional, como regional e internacional, para desarrollar y/o precisar materias asociadas con la provisión de servicios de infraestructura según los lineamientos estratégicos de desarrollo del país al 2020,
- Desarrollar iniciativas prospectivas específicas y preparación de términos de referencia consensuados entre los distintos servicios del MOP, para el desarrollo de propuestas asociadas tanto con el diseño de nuevas políticas como de estudios estratégicos.
- Iniciar la consultoría de apoyo para el diseño e implementación del nuevo proceso de planificación ministerial.
- Fortalecer el alineamiento de instrumentos transversales de control de gestión de los Servicios.
- Iniciar una primera fase diagnóstica para la formulación de un "Plan de Desarrollo de Habilidades y Competencias en Planificación".
- Avanzar en la instalación del "Sistema de Información Territorial Transversal MOP (SIT)".

A continuación presentamos los resultados obtenidos en las siguientes áreas de trabajo:

## 2.1 Resultados Asociados a la Provisión de Bienes y Servicios

### 2.1.1 Propuesta de Políticas Públicas.

Entre las acciones adscritas al lineamiento de conectividad global se propuso, en un trabajo desarrollado en conjunto con la Dirección de Obras Portuarias, una Política Nacional de Infraestructura Portuaria, iniciativa que dio origen al documento correspondiente. En la confección de esta política se realizó un diagnóstico de la situación portuaria nacional y sus perspectivas de crecimiento y a partir de éste se establecieron un conjunto de lineamientos de política para diferentes subsectores de infraestructura portuaria y de borde costero. En específico se desprendieron aquellos aspectos de déficit futuro de infraestructura derivados de los escenarios que se visualizan para el comercio exterior de Chile y los adelantos tecnológicos en las naves y sistemas logísticos.

En la elaboración de la política se interactuó con diferentes actores, especialmente con los miembros de la Comisión Interministerial Marítimo portuaria, con actores del sector privado y público. Por otra parte, en una fase posterior la Dirección de Obras Portuarias organizó mesas regionales que a su vez integraban lo más representativo del sector marítimo-portuario de las respectivas regiones. Por otra parte, se impulsó la realización de un trabajo interinstitucional orientado a abordar los lineamientos para una política de desarrollo integrado de las ciudades (MOP; MINVU; SUBDERE; CEPAL) en cuyo marco, se realizó un seminario internacional orientado a debatir el futuro de las ciudades metropolitanas y analizar sus requerimientos proyectados en materia de servicios de infraestructura; espacio público; eficiencia energética; sustentabilidad y medio ambiente; competitividad económica; modelos de gobernabilidad, entre otras materias. Dicho seminario internacional fue realizado en octubre de 2009, organizado en Chile por un equipo interinstitucional (Dirplan/Componente de Planificación; MINVU; SUBDERE; CEPAL; Gobierno Regional Metropolitano de Santiago), en coordinación con una contraparte europea representada por la Red Europea de Regiones Metropolitanas (METREX), en el cual se contó con la participación de organismos públicos y privados vinculados con el desarrollo de las ciudades provenientes de Chile, de países de Latinoamérica y de Europa.

### 2.1.2 Planes de servicios integrados de infraestructura.

Los principales resultados en este ámbito son aquellos relacionados con la "Agenda 2020". Esta iniciativa ministerial, liderada por nuestro Servicio, ha estado orientada a impulsar un proceso de alineamiento estratégico de los diferentes equipos de trabajo del MOP, en torno a una visión de desarrollo país al 2020, para lo cual se propiciaron múltiples iniciativas de participación y de coordinación para el desarrollo de propuestas asociadas con lo anterior, tanto internas como externas público-privadas de carácter nacional como internacional.

El año 2009, se completó la primera etapa de la "Agenda 2020" iniciada desde mediados del año 2008, a través de la cual se logró concordar con múltiples actores públicos y privados, los

lineamientos estratégicos principales de la visión de país al 2020 y su relación con la provisión de servicios de infraestructura, proceso que se alineó con el diseño del “Plan Director de Infraestructura del MOP 2020”.

Consistente con lo señalado, se editaron diferentes documentos que reflejaban los avances y acuerdos que se fueron logrando en materias estratégicas y en la identificación de propuestas en materia de provisión de servicios de infraestructura tanto a nivel nacional como para las diferentes regiones del país. Entre ellos, destacan: “Manifiesto Chile 2020. La Infraestructura de la Próxima Década”; “Infraestructura Regional Chile 2020” y el “Plan Director de Infraestructura MOP al 2020/25”

Como resultado de este proceso ampliamente participativo, se logró concordar con los diferentes actores, los principales lineamientos estratégicos constitutivos de la visión del país al 2020 y las principales tipologías de servicios de infraestructura necesarios para ello. Dichos acuerdos fueron editados en el libro denominado: “Chile 2020. Obras Públicas para el Desarrollo” los que corresponden a las bases de una agenda pública-privada de provisión de servicios de infraestructura orientados estratégicamente para contribuir al desarrollo del país, tanto en lo relativo al mejoramiento de los niveles de competitividad en las diferentes áreas del desarrollo económico-productivo, como en el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y calidad de vida en las ciudades.

#### **Plan Director de Infraestructura MOP al 2020/25.**

Como se ha mencionado, uno de los principales esfuerzos fue la entrega del estudio comenzado durante el tercer trimestre de 2007, el “Plan Director de Infraestructura MOP al 2020/25” que tiene como objetivos elaborar un Plan Director de Infraestructura con horizonte al año 2020 y una perspectiva preliminar a 2025 y entregar un Sistema de Planificación Territorial de Inversiones en Infraestructura (SPTI) que permitan establecer Planes y Proyectos consecuentes con los lineamientos y la visión de desarrollo del país y con visiones territoriales de distinto nivel.

Con este estudio se busca dar respuesta a eventuales “cuellos de botella” previstos en el período de análisis; planificar y reservar espacios necesarios para el desarrollo de infraestructura; incorporar nuevos criterios respecto al uso de los recursos hídricos e identificar soluciones intermodales que mejoren el funcionamiento del sistema de transportes. Por motivos presupuestarios el énfasis se centró en temas de la infraestructura interurbana.

Las actividades desarrolladas en esta materia, a través de distintas etapas, fueron las siguientes:

- Realización de 15 Talleres Regionales (Taller de Simulación y Evaluación) durante el tercer trimestre del año 2009 (meses de julio, agosto y septiembre), a objeto de efectuar una validación de los resultados de los Talleres efectuados durante el año 2008.
- Calibración de los modelos de uso de suelo y de transporte utilizados en el Estudio del Plan Director de Infraestructura. Para este efecto se utilizó el modelo TRANUS que es un sistema de modelación integral que combina un avanzado modelo de la localización de actividades, usos del suelo y el mercado inmobiliario con un completo modelo multimodal de transporte.
- Modelación de Escenarios Macroeconómicos Tendenciales y Optimista y Evaluación Económica de Escenarios.
- Desarrollo y aplicación de Metodologías y Procedimientos para el análisis de los temas no modelados: conectividad a zonas aisladas, accesos a puertos, by-pass para ciudades y pueblos, caletas pesqueras, circuitos turísticos, vialidad no modelada, recursos hídricos, programa de Agua Potable Rural y de Saneamiento Rural.
- Evaluación Ambiental Estratégica para determinar los impactos ambientales y socioeconómicos de las propuestas que conforman el Plan Director de Infraestructura.
- Generación de una Cartera de Proyectos del Plan Director de Infraestructura.
- Generación de un Sistema de Información Geográfico de recopilación y presentación de la información generada y procesada en el Estudio.

### **Desarrollo de instancias participativas con organismos públicos y privados**

Es importante destacar, como parte del fortalecimiento de la función de Planificación, que para el desarrollo de las iniciativas de la "agenda 2020" se concibió la realización de múltiples acciones participativas público-privadas tanto a nivel nacional como regional, en las cuales se analizaron y debatieron las diferentes apuestas estratégicas como las propuestas de infraestructura y de iniciativas asociadas con el manejo y gestión del recurso hídrico, las cuales fueron progresivamente desarrolladas y validadas por los actores participantes.

Para ello, cobró principal importancia la instalación de las "equipos/mesas de contraparte regional", conformadas por los actores relacionados con las áreas de desarrollo de la competitividad económica regional, el desarrollo de las ciudades y calidad de vida y los vinculados con los temas de infraestructura, los cuales se constituyeron como una instancia de preparación tanto, de las diferentes materias prospectivas para el desarrollo regional a ser debatidas y desarrolladas en los talleres, como con la preparación de propuestas de servicios de infraestructura idóneos con el desarrollo proyectado al 2020.

De forma complementaria a la Agenda 2020 se desarrollaron las siguientes iniciativas:

- En el área de los estudios urbanos se finalizó el estudio "Análisis de Escenarios de Inversión en Infraestructura Vial para el Área Metropolitana, 2006-2020" cuyo objetivo fue contar con un instrumento de apoyo al proceso de planificación de la infraestructura vial del Área Metropolitana de Santiago y sus conexiones interregionales con una visión de largo plazo, estableciendo tanto escenarios de uso de suelo, como de desarrollo urbano, económico y social al 2020 y la infraestructura de transporte requerida para absorber la demanda de viajes proyectada. En esta misma línea, basándose en los antecedentes que proveyó este estudio, se publicó el plan denominado "Plan de Infraestructura Vial y de Transporte Público para el Área de Expansión del Gran Santiago".
- Se finalizó el estudio "Evaluación y Validación Metodología Territorial", cuyos resultados se aplicaron a la Red Interlagos y Plan de Conectividad Austral, no obstante, no se aplicó al Plan de Ciudad Arica como originalmente estaba contemplado, ello dada la coyuntura producto de la reciente entrada en funcionamiento del nuevo gobierno regional de Arica y Parinacota y sus correspondientes equipos de trabajo.
- Se continuó con la elaboración de Planes de ámbito territorial, entre los que se puede mencionar el inicio del desarrollo de los Planes Regionales de Infraestructura de las regiones de Arica y Parinacota, y Los Ríos (2008-2009). Destacamos que el desarrollo de estos ha considerado la incorporación de la perspectiva de género.
- Se comenzó el "Estudio Estratégico Nacional de Accesibilidad y Logística Portuaria: Impactos en la Competitividad, el Uso del Suelo y en la Calidad de Vida Urbana", cuya justificación radica en la necesidad de contar con un instrumento de planificación que apoye las acciones de inversión y regulación que garanticen a futuro un eficiente funcionamiento de las redes logísticas de exportación e importación con el objeto de mejorar la competitividad país y evitar con antelación el surgimiento de "cuellos de botella", derivados tanto de la evolución del sector portuario como del crecimiento de los sectores productivos y los eventuales cambios tecnológicos en los medios de transporte, tanto terrestres como marítimos.
- Se desarrollaron las iniciativas contenidas en la propuesta de trabajo planteadas durante 2008 para la realización de talleres asociados al tema "Propuesta Desarrollo Ciudades Puerto con Visión al 2020".
- Se licitó y desarrollaron las iniciativas contenidas en la propuesta de trabajo "Lineamientos de Infraestructura para el Desarrollo de Sistemas Territoriales y sus Ciudades con Visión al 2020".
- Se licitó el estudio "Análisis Clúster forestal, logística y servicios de infraestructura (Estudio Infraestructura Vial y Ferroviaria VII a X Regiones)" y se desarrollaron los términos de referencia incorporando perspectiva de género para la los estudios "Metodología Evaluación

de Impacto Económico Inversiones MOP en la Competitividad de los Sistemas Territoriales”, “Análisis de Brechas de Infraestructura Cluster Minero. Logística y Servicios de Infraestructura”, “Análisis de Brechas de Servicios de Infraestructura y Logísticos para el Cluster Agroalimentario”, “Análisis de Brechas de Servicios de Infraestructura y Logísticos para los Cluster Acuícola y turísticos de la Zona Sur y Austral”. Cabe mencionar, que este estudio fue adjudicado el día 15 de Septiembre del 2009, no obstante no pudo iniciarse como se había comprometido debido a dificultades de orden administrativo, ajenas a esta Dirección, las que se encuentran en proceso de solución en la Contraloría General de la República.

En el marco de la línea de estudios en conexiones terrestres de integración continental, los avances de mayor importancia son los siguientes:

- Se licitó el estudio \*Optimización de la Conectividad Territorial Argentino – Chilena\*, en el marco de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sur Americana (IIRSA), a través de un acuerdo tripartito con participación del MOP, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Argentina. El Estudio fue adjudicado a un consorcio francés-argentino y se encuentra en desarrollo, siendo su objetivo realizar un estudio de la totalidad de las conexiones terrestres con Argentina.
- En etapa de conclusión se encuentra el Estudio “Optimización del Sistema Paso Cristo Redentor”, estudio financiado por el BID, con la coordinación técnica de esta Dirección en combinación con la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado, teniendo como contraparte a la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Argentina. Este estudio tiene como objetivo identificar un conjunto de mejoras para resolver los graves problemas de funcionamiento que tiene actualmente el corredor.
- Se finalizó el estudio denominado “Estudio de Antecedentes del Flujo de Transporte por el Corredor Pino Hachado y su Relación con el Sistema Portuario Región del Bío Bío” cuyo objetivo fue efectuar un diagnóstico del movimiento de pasajeros y carga internacional entre Chile y Argentina por el Corredor Pino Hachado, basado fundamentalmente en una encuesta origen-destino realizada en el paso fronterizo (una semana completa). Considerando que una parte importante de la carga que transita por este paso es de exportación, fue necesario identificar y establecer el volumen de cargas que utiliza preferentemente los puertos de la Región del Bío Bío.

## Convenios de Programación.

Otro ámbito importante de destacar es el desarrollo de los Convenios de Programación. Estos convenios son suscritos entre el Ministerio de Obras Públicas y los Gobiernos Regionales, y buscan definir un conjunto de servicios de infraestructura acordes a los ejes de desarrollo definidos por la región. En el año 2009 se firmaron los siguientes:

- Inversiones en Infraestructura, Fomento al Riego, Mejoramiento de la Gestión y Eficiencia en el uso del agua, para el desarrollo territorial en la región del Biobío. Mejoramiento Borde Costero y Caletas Pesqueras Región del Maule.
- Mejoramiento Borde Costero y Construcción Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal, región de Atacama.
- Infraestructura de Borde Costero Turístico y Apoyo a la Pesca Artesanal de la región de Tarapacá.
- Alternativas de Acceso a Iquique.
- Aeropuerto "El Loa" de Calama.

En el cuadro siguiente se presenta un resumen, por región de los convenios vigentes:

Región	Cantidad de Convenios	Monto Total Convenio (millones de \$ 2010)	Fondos Sectoriales MOP (millones de \$ 2010)
Arica y Parinacota	1	45.605	34.206
Tarapacá	4	140.014	98.923
Antofagasta	6	315.828	228.126
Atacama *	4	84.366	52.071
Coquimbo *	3	192.944	97.218
Valparaíso	1	57.430	43.096
Metropolitana **	2	117.404	60.241
Del Libertador Bernardo O'Higgins	1	85.727	60.576
Maule	4	132.237	105.535
Biobío	4	666.000	467.733
Araucanía	No tiene		
Los Ríos	3	172.721	117.665
Los Lagos	3	118.892	57.307
Aysén del General Carlos Ibáñez de Campo	6	206.340	143.009
Magallanes y la Antártica Chilena	4	204.899	104.759
<b>Total Nacional</b>	<b>46</b>	<b>2.540.407</b>	<b>1.670.464</b>

\* No incluye convenios de Concesiones ya que aún no se ha determinado el monto del subsidio MOP correspondiente.

\*\* No incluye dos convenios de traspaso de fondos a Empresa Metro S. A. por parte de la Municipalidad de Las Condes y el Gobierno

Regional.

### 2.1.3 Anteproyecto de Presupuesto anual de inversiones MOP

Se preparó el Anteproyecto de Presupuesto MOP 2010, que es la solicitud de inversión que realiza el Ministerio de Obras Públicas ante la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, para

el año inmediatamente siguiente al que está en curso; y que incluye, el detalle de las iniciativas de inversión de todos los servicios ministeriales, que serán financiadas por el Subtítulo 31. Para su presentación, se tomó en consideración los lineamientos estratégicos ministeriales; el Mapa Estratégico MOP y sus respectivos Mapas Estratégicos regionales; los planes de ámbito territorial desarrollados en años anteriores, como los avances existentes en el plan de Infraestructura para la Competitividad actualizado y los resultados parciales obtenidos en la Actualización del Plan Director de Infraestructura MOP.

Consistente con nuestra perspectiva de fortalecimiento de la función de Planificación, el proceso de preparación del anteproyecto se realizó con una alta participación de los equipos regionales de los diferentes Servicios y propiciando coordinaciones con actores públicos de la región a objeto de plasmar de mejor forma la visión regional e incorporando información asociada al enfoque de género.

#### 2.1.4 Gestión presupuestaria MOP y seguimiento de Inversiones.

En relación con el Subtítulo 31 Iniciativas de Inversión del Presupuesto MOP Año 2009, del monto total final vigente, de 1.141.358 millones de pesos (moneda 2009) sin incluir los fondos destinados a obras del Transantiago, se ejecutaron proyectos por un monto de 1.121.048 millones de pesos, lo que representa un 98,2% de cumplimiento. Cabe destacar que, gracias al mejor manejo de las coordinaciones con las otras instituciones relacionadas con el proceso de asignación de recursos, principalmente en virtud de la incorporación de la tecnología informática, se registró una disminución en los tiempos necesarios para dar cumplimiento a solicitudes tales como las modificaciones presupuestarias. La meta fijada para dar cumplimiento a una solicitud de identificación y modificación presupuestaria era de 6 días hábiles; durante el año 2009 se alcanzó 5,3 días el tiempo medio de elaboración y análisis en la proposición de decretos de identificación y modificación de iniciativas de inversión en presupuesto, lo que significa una reducción de un 12 %.

Con relación al Seguimiento de las Inversiones para el año 2009 se tuvo una activa participación tanto a Nivel Nacional como Regional, teniendo reuniones mensuales con Sr. Subsecretario y los Directores de Servicios con sus equipos para analizar el comportamiento de las inversiones, y a Nivel Regional se realizaron reuniones mediante videoconferencias con cada una de las regiones, efectuándose un seguimiento de las ejecuciones de las inversiones en forma bimestral, formalizando acuerdos y acciones que permitieron una gestión más eficiente en la materialización de los contratos.

#### 2.1.5 Programa Especial de Empleo

Especial satisfacción de logro fue haber realizado las coordinaciones para implementar el Programa Especial de Empleo el cual tenía como objetivo contribuir a paliar los efectos que la crisis económica estaba causando en diversos sectores de la producción y los servicios. En este sentido fueron

54.261 millones de recursos frescos que se incorporaron al presupuesto de MOP para los cuales se levantaron 143 proyectos repartidos en 327 contratos de corto plazo e intensivos en mano de obra, se debió gestionar con Dipres y contraloría la pronta tramitación de los decretos asociados y realizar un seguimiento especializado en el avance financiero y por sobretodo en la mano de obra creada a través de estas inversiones. Para esto último se implementó, coordinadamente con las distintas Direcciones ejecutoras y con la Dirección de Contabilidad y Finanzas, un procedimiento y registro que nos permitió identificar claramente para cada contrato el progreso en el proceso de licitación, la ejecución de los recursos dispuesto para ello y el avance en el cumplimiento de la meta de mano de obra y con base en esto tomar las decisiones en forma oportuna para cumplir con lo comprometido por nuestra institución.

Al cierre del año presupuestario la inversión ejecutada en este programa especial fue de 52.779 millones y la mano de obra fue cercana a los 31.000 hombres desde marzo a diciembre, con un promedio de 3.100 hombres mes promedio, habiendo sido el desafío de 29.000 hombres.

#### 2.1.6 Seguimiento y evaluación de planes de servicios integrados de infraestructura.

Se desarrolló la propuesta respecto de los lineamientos del estándar básico para la elaboración y seguimiento de planes, según las tres categorías definidas en la modificación del DFL 850 (Plan Director, Planes Regionales y Planes Especiales) que incorporan la visión territorial, ambiental y participativa, a través de la metodología de la Secretaría Ejecutiva de Medio Ambiente y Territorio (SEMAT), propuesta que se espera validar con los Servicios ejecutores MOP durante 2010.

Además, se implementó por primera vez la propuesta metodológica de Seguimiento de Planes, aplicada a dos Planes Especiales de carácter territorial: el Plan Arauco y el Plan Chiloé. Respecto de estos pudo establecerse sus resultados en relación a objetivos estratégicos, etapas cumplidas, resumen del estado financiero e indicadores físicos tales como número de arranques de APR, N° facilidades portuarias o Km. construidos, entre otros; cabe destacar que aún falta profundizar en los medios y procedimientos para realizar este seguimiento, así como en el establecimiento y determinación de otros indicadores.

Por último, cabe mencionar que se está trabajando en coordinación con el Sistema de Gestión Territorial, gracias a lo cual, se está incorporando perspectiva de género en el producto estratégico "Seguimiento de Planes", habiéndose realizado una experiencia piloto en el Plan Arauco.

#### 2.1.7 Gestión y Difusión de información de planificación de infraestructura e inversiones MOP.

Durante el 2009, el área de difusión se abocó a dos tareas; por un lado a difundir la información relativa a la planificación de infraestructura usando los canales web ([www.dirplan.cl](http://www.dirplan.cl)) disponibles para el efecto y por otra parte a revisar los contenidos y formatos de la información difundida para mejorar la entrega de esta información a la ciudadanía.

La información más relevante puesta a disposición de la ciudadanía durante el 2009 fue:

- **Planificación:** En materia de Información para la Planificación se publicó durante el 2009: Una versión preliminar del Inventario de Planes del Ministerio de Obras Públicas y la actualización del Plan de Infraestructura para la competitividad de la Región del Bío Bío. Además, hemos considerado un Banner especial para la componente de planificación integrada, en el marco de la modernización del MOP. En la medida que avancen las líneas de esta componente se irán incorporando como productos en las diferentes áreas de nuestra Institución. Este banner estará linkeado a banner de modernización transversal MOP para poder ver los avances en los otros componentes y mostrará los avances en la componente de Planificación Integrada y en cada uno de sus subcomponentes.
- **Regiones:** En materias propias de las regiones se publicaron las actualizaciones de las Síntesis Regionales de 14 regiones del país. Se publicó además un instructivo ministerial para la gestión de Convenios de Programación y un informe de estado de los Convenios vigentes al 2009.
- **Presupuesto MOP:** Respecto del manejo presupuestario del MOP, se publicó información actualizada durante todo el año relativa a: Balance financiero, Información de licitaciones, Programa anual de inversiones, Ejecución Presupuestaria, Presupuesto ejecutado anual y serie histórica de inversiones.
- **Participación Ciudadana:** Se publicaron las Bases para la Elaboración del Discurso 21 de Mayo (MOP) 2009 y la Cuenta de Gestión MOP 2008 participativa.
- **Bicentenario:** Se publicó un informe de avance 2009 de los proyectos Bicentenarios.

Además durante el 2009, dada la puesta en vigencia de la Ley de Transparencia, se publicó en web a partir de Abril 2009 en el banner de Gobierno Transparente (<http://www.dirplan.cl/transparencia/index.html>) las materias relativas a Transparencia Activa. También se publicó por el portal de ChileClic la información de mayor solicitud ciudadana como es: Buscador de Proyectos, Índice Polinómico y listado de Contratos a licitar en el periodo

## 2.2 Gestión Interna.

### 2.2.1 Nuevo proceso de planificación ministerial

Como parte del plan de trabajo 2009, se esperaba contar con una consultoría de apoyo para el diseño más específico e implementación del proceso de planificación ministerial, lo cual no ocurrió dado que las ofertas presentadas en la licitación internacional realizada para dichos efectos no cumplieron con el perfil esperado. En la actualidad se cuenta con bases de licitación perfeccionadas con la expectativa que en la segunda licitación a ser realizada este año 2010, se cuente con ofertas de una calidad adecuada.

Dado lo anterior, se definió avanzar internamente en la definición de competencias del planificador y de los procesos integrantes del macroproceso de planificación ministerial, con la finalidad de propiciar una labor de contraparte institucional efectiva al momento que se cuente con la consultoría señalada, programada para el segundo semestre de 2010.

#### 2.2.2 Alineamiento de instrumentos transversales de control de gestión de los Servicios.

Como parte de las actividades del Comité Técnico de Planificación Integrada, se pueden destacar dos iniciativas de alineamiento trasversal en materias de gestión de los Servicios del MOP:

- El diseño del plan de trabajo del PMG de los servicios en materias de gestión territorial, respecto de lo cual se logró concordar en la instancia señalada, el diseño y alcance del plan de trabajo de dicho PMG GT, en relación con el desarrollo de las acciones concernidas con la realización de la agenda 2020 en todas las regiones del país.
- Se acordó entre los servicios, incluir una meta transversal en los Convenios de Desempeño Colectivo que permita articular un trabajo integrado en torno a materias vinculadas con su participación en tres ámbitos: i) en la elaboración de los estándares para el diseño de "planes de provisión de servicios de infraestructura", ii) en el diseño de propuestas de metodologías de evaluación de dichos planes y, iii) definición de una proporción creciente de priorización de las inversiones de los Servicios, conforme las directrices del Plan Director de Infraestructura y/o de los Planes vigentes del MOP.

#### 2.2.3 Plan de Desarrollo de Habilidades y Competencias en Planificación:

En el marco de los nuevos desafíos que surgen en el país en materia de planificación para el desarrollo considerando las importantes cambios mundiales proyectados que se han podido identificar a la fecha, resulta de principal importancia promover el desarrollo del capital humano del MOP a fin de actuar con oportunidad y eficacia en la provisión de servicios de infraestructura para el fomento de la competitividad de la economía nacional y del mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y calidad de vida en las ciudades.

Por ello, se definió realizar el diseño para su implementación de un Plan de Desarrollo de Habilidades y Competencias de los equipos planificadores del MOP, lo cual se vincula estrechamente con los requerimientos que se derivarán de las funcionalidades requeridas para el nuevo proceso de planificación y modelo de gestión ministerial.

Como se mencionó anteriormente, dado el desfase del inicio de la consultoría de apoyo para el diseño e implementación del nuevo proceso de planificación integrada del MOP, se reprogramó el diseño de este plan para el año 2010. Sin embargo, el año 2009 se comenzó a levantar un catastro de competencias de planificación disponibles en los equipos de trabajo de los diferentes Servicios del MOP, a fin de disponer de la línea de base de las competencias ministeriales vinculadas con la

planificación, para luego testearlas con las especificaciones y/o requerimientos que surjan del nuevo proceso de planificación y consecuentemente diseñar el referido plan de desarrollo de competencias para abordar las brechas que se detecten.

#### 2.2.4 Sistema de Información Territorial Transversal MOP (SIT).

Para la elaboración de los Planes de servicios integrados de infraestructura, el servicio cuenta con el apoyo de una herramienta informática que permite visualizar gráficamente y en forma territorializada la información relevante para sus análisis, correspondiente al Sistema de Información Territorial. el cual esta incorporando en forma paulatina variables sociales, entre las que destaca el enfoque de género.

En este ámbito de gestión del Componente de Planificación Integrada, considerando los compromisos asumidos por el MOP, se comenzó el trabajo de elaboración de las Fichas Metadata para ser subidas al Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT), realizado con el apoyo de una consultoría contratada para dicho objetivo, lográndose elaborar 600 fichas durante el año 2009.

Además, como fue mencionado, se encuentran en etapa de revisión final los términos de referencia para realizar la licitación del "Diseño Lógico del Sistema de Información Territorial", la cual se realizará al momento de contar con las disponibilidades de recursos que se definieron para dichos efectos.

#### 2.2.5 Estandarización de procesos bajo la Norma ISO 9001:2000.

Entre las distintas mejoras que se hacen sistemáticamente dentro de nuestra Dirección existe una que a cobrado especial relevancia, la estandarización de procesos bajo Norma ISO 9001. En la línea de acción fijada en el 2008, en relación a la implementación de los procesos de provisión de bienes y servicios, se implementó en Normas ISO 9001:2000, el proceso de "Anteproyecto de Inversiones MOP" con la variante del alcance regional, se incorporaron las regiones pertenecientes a la Macrozona Austral, comprendida por Puerto Montt, Coyhaique y Punta Arenas. Por otra parte, se continuó con la implementación del Sistema de Capacitación, último proceso perteneciente al programa de mejoramiento de la gestión.

#### 2.2.6 Incorporación de perspectiva de género

Adicional a lo ya mencionado sobre enfoque de género a lo largo del balance de gestión, específicamente en el capítulo de resultados de la gestión por productos estratégicos, cabe destacar respecto a la gestión interna que el Servicio está en un proceso de institucionalizar en los procesos la incorporación de enfoque de género en forma transversal. Es así como durante 2009 se constituyó un comité temático en el que participan representantes de cada una de sus unidades operativas, con el cual se diseñó el Plan de Género 2010 (nivel nacional), además de planes regionales correspondientes a las regiones de Arica y Parinacota, Antofagasta y Bío Bío, lo cual es destacable, ya que hasta 2008, sólo se contaba con planes nacionales, sin capítulos

correspondientes a regiones específicas. Por otra parte, a contar de 2009, se está incorporando perspectiva de género en los términos de referencia de las consultorías, y en la revisión de los respectivos informes por parte de las contrapartes técnicas.

Además, a través de la firma del acuerdo suscrito, en el marco de la conmemoración del día internacional de la mujer por las autoridades de los diferentes servicios del MOP, además del Ministro y Subsecretario y siendo consistente con el código de buenas prácticas laborales, el servicio se comprometió a incorporar las cláusulas de no discriminación en su gestión interna.

### 3. Desafíos para el año 2010.

Como mencionamos anteriormente, nuestra gestión se construye sobre la base de:

- Los cinco ejes estratégicos del Ministerio de Obras Públicas.
- Fortalecimiento de la función de Planificación Ministerial.
- Excelencia y calidad en los procesos sustantivos y de apoyo de la Dirección.

En este contexto, nuestro mayor desafío seguirá siendo el de continuar incorporando a nuestros productos y actividades la nueva forma de concebir la planificación de servicios de infraestructura. Esta nueva concepción es la que se ha venido trabajando, como parte del proceso de Modernización del Ministerio, a través del Comité de Planificación Integrada y que proyectamos seguirá permeando el quehacer de nuestra Dirección y de la función de Planificación Ministerial.

Con estos sellos orientadores, nuestros principales desafíos son:

#### 3.1 Planes de servicios integrados de infraestructura.

En el ámbito interurbano, se desarrollará el estudio denominado "Vulnerabilidad y redundancia en el sistema de transporte de la región de los Lagos" cuyo objetivo general del estudio es el identificar y evaluar proyectos de inversión de infraestructura que contribuyan a fortalecer la capacidad de resiliencia de la red de conectividad interurbana de la Región de Los Lagos frente a riesgos naturales, considerando la resiliencia del sistema de conectividad como la propiedad de este en términos de mantener las condiciones de accesibilidad de los sectores productivos, ciudades y localidades en situaciones y eventos naturales probables.

Por otro lado se continuará con los estudios de planificación territorial de la zona austral, esta vez con el estudio denominado "Análisis y evaluación de nuevas estrategias de interconexión física entre las regiones XI y XII", cuyo objetivo puede ser definido como de generación de propuestas de desarrollo territorial e infraestructural con carácter estratégico prospectivo a mediano (10 años) y largo plazo (20 años) y con elaboración de alternativas de inversión a nivel de perfil y su correspondiente evaluación económica.

Se desarrollará el estudio "Análisis de requerimientos de inversión en infraestructura MOP al 2025 en territorios urbanos", que tiene por objetivo diseñar e implementar un proceso de planificación integral de los servicios de infraestructura en zonas urbanas, que permita ordenar y dar coherencia a las decisiones de inversión del Ministerio de Obras Públicas de acuerdo a un conjunto de criterios estratégicos y a una visión de país 2020.

Además, Se finalizará el “Estudio Estratégico Nacional de Accesibilidad y Logística Portuaria: Impactos en la Competitividad, el Uso del Suelo y en la Calidad de Vida Urbana”.

En el ámbito de la integración con los países vecinos, continuaremos con los estudios “Análisis de Conectividad Argentina-Chile” y “Optimización del Sistema Paso Cristo Redentor”.

Por otro lado y relacionado con nuestro proceso de modernización se participará en los siguientes Estudios:

- Análisis de Requerimientos de Infraestructura Vial y Ferroviaria: Regiones VII a X (Clúster Forestal).
- Plan de Obras de infraestructura clúster Acuícola. Regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes.
- Plan de Obras de infraestructura Clúster Agroalimentario, para los Sub-clúster Frutícola y Vinos, en la Macrozona Central (regiones de Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins y Maule).
- Plan de Obras de Infraestructura Clúster Minero. Regiones de Tarapacá a Coquimbo.
- Metodología de Evaluación del Impacto Económico de Inversiones MOP en la Competitividad de los Sistemas Territoriales.

En el ámbito de políticas se desarrollará una orientada a la infraestructura, particularmente en el ámbito interurbano como asimismo la generación de planes de inversión territoriales que apunten a mejorar las condiciones de infraestructura, considerando como input para ello la potencialidad del territorio y la visión regional, establecidas en talleres regionales realizados durante 2009.

Por último, nos deberemos abocar a realizar la actualización y validación del Inventario de Planes de Servicios de Infraestructura MOP y seguir con una participación activa en la formulación de nuevos Convenios de Programación que surjan durante el año 2010 además de trabajar en el seguimiento y evaluación de aquellos vigentes.

### 3.2 Anteproyecto de Presupuesto anual de inversiones MOP.

El desafío es profundizar los trabajos realizados durante este año en el sentido de realizar la preparación del anteproyecto de presupuesto MOP 2011 de acuerdo al procedimiento levantado según Norma ISO 9001:2000 y acorde con la visión de desarrollo del país y de las distintas regiones al año 2020, lograda a través del alineamiento estratégico del ministerio con otros actores públicos y del sector privado, enfatizando el trabajo en regiones tomando como base de fundamentación de las propuestas, los acuerdos logrados en los talleres regionales de “Visión 2020”, las separatas regionales Chile 2020: Obras Públicas para el desarrollo y los aportes del Plan Director de Infraestructura MOP al 2020/25.

### 3.3 Gestión presupuestaria MOP y seguimiento de Inversiones.

Relacionado al punto anterior se deberá coordinar y gestionar la ejecución presupuestaria MOP y del correspondiente seguimiento de las Inversiones, que de acuerdo a la Ley de Presupuesto 2010 asciende a los 1.264.006 millones.

### 3.4 Seguimiento y evaluación de planes de servicios integrados de infraestructura.

En este ámbito, debemos validar con los Servicios ejecutores MOP la propuesta respecto de los lineamientos del estándar básico para la elaboración y seguimiento de planes, según las tres categorías definidas en la modificación del DFL 850 (Plan Director, Planes Regionales y Planes Especiales).

También nos preocuparemos de profundizar en la aplicación de la metodología de Seguimiento de Planes, aplicándola a otros dos nuevos planes, que se definirán durante el primer semestre del 2010 y desarrollar mejoras a esta en lo referido a los medios y procedimientos para realizar este seguimiento, así como en el establecimiento y determinación de indicadores.

### 3.5 Modernización Ministerial.

En esta línea debemos continuar con la activa participación en el proceso de modernización ministerial, a través de la componente "Planificación Integrada". En esta materia, se destacan:

- Continuar con el desarrollo e implementación las acciones vinculadas con la realización de la "agenda 2020".
- Establecer el esquema básico de la Planificación Integrada, dando cuenta de las competencias del planificador y de los procesos integrantes del macroproceso, con la finalidad de fortalecer a los equipos que actuarán como contraparte de la consultoría de apoyo para el diseño más específico e implementación del proceso de planificación ministerial.
- Iniciar la consultoría antes mencionada. Cabe mencionar que este proceso está basado en el nuevo modelo de enfoque ministerial que busca la satisfacción de la ciudadanía frente a los servicios que entregue el Ministerio, que integrará los aspectos técnicos con los territoriales y sociales.
- Asociado a los desafíos anteriores, es de total relevancia el poder contar con una plataforma en la cual incorporar todos aquellos aspectos que tengan que ver con la información necesaria para visualizar una imagen de conjunto, de los territorios que intervendrá el MOP en su quehacer. Por esta razón, también nos abocaremos a continuar con el desarrollo e implementación del Sistema de información territorial (SIT).
- Realizar las coordinaciones necesarias para dar cumplimiento a nivel ministerial de las metas i) en la elaboración de los estándares para el diseño de "planes de provisión de servicios de infraestructura", ii) en el diseño de propuestas de metodologías de evaluación de dichos planes

y, iii) definición de una proporción creciente de priorización de las inversiones de los Servicios, conforme las directrices del Plan Director de Infraestructura y/o de los Planes vigentes del MOP.

- Por último, se encuentra el desafío de realizar la aplicación piloto de herramientas de participación ciudadana en planes de inversión que ayuden a delinear estándares que luego se aplicarán a otros planes.

### 3.6 Gestión Interna

Como mencionamos anteriormente, nuestra Dirección se encuentra en un proceso sistemático de mejora de todos los procesos, es así como existe la línea de trabajo que busca estandarizar los procesos relevantes de apoyo a la gestión y de provisión de bienes de servicio. En este sentido seguiremos con la implementación de procesos bajo la Norma ISO 9001:2008, ampliando el alcance a todas las regiones del proceso "Propuesta Regional de Anteproyecto de Inversiones MOP", estandarizaremos el proceso de "Seguimiento de Inversiones MOP" implementándolo en las regiones de Arica, Iquique, Antofagasta y Copiapó además, de continuar con el desafío de Estado de realizar las certificaciones a procesos de apoyo a la gestión

En esta misma línea de mejora a los procesos, se incorporarán en el Plan Nacional de Género para 2010 compromisos regionales específicos incluidos en los correspondientes planes regionales de Bío Bío, Antofagasta y Arica y Parinacota.

## 4. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2009
- Anexo 5: Compromisos Gubernamentales
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2009
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
- Anexo 9: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional
- Anexo 10: Propuestas Fondo de Modernización de la Gestión Pública (propuestas 2008, que fueron implementadas en 2009 y las propuesta del FMGP 2009,

## Anexo 1: Identificación de la Institución

### a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

El D.F.L. MOP N° 850 del 12.09.1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, establece las atribuciones de la Dirección de Planeamiento.

- Misión Institucional

Proponer a la autoridad ministerial las políticas y planes de desarrollo de servicios de infraestructura de largo y mediano plazo que orienten y establezcan las decisiones de inversión, basándose en un conocimiento e información integrada territorial y sectorial, realizando la gestión presupuestaria y seguimiento de las inversiones, buscando con ello responder a las necesidades del desarrollo sustentable del país.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2009

Número	Descripción

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Proveer políticas y planes para el desarrollo de servicios de infraestructura que respondan a las necesidades y que impulsen el desarrollo productivo y social del país, de manera oportuna y confiable, cautelando la integración interna y externa del territorio, su seguridad ambiental y estratégica.
2	Contribuir al mejoramiento de la calidad de la ejecución presupuestaria a través de la gestión presupuestaria y el seguimiento de las inversiones y sus planes.
3	Coordinar, generar, mantener, proveer y divulgar información territorializada del MOP, asegurando su calidad, accesibilidad e interoperabilidad, para los usuarios internos y externos

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

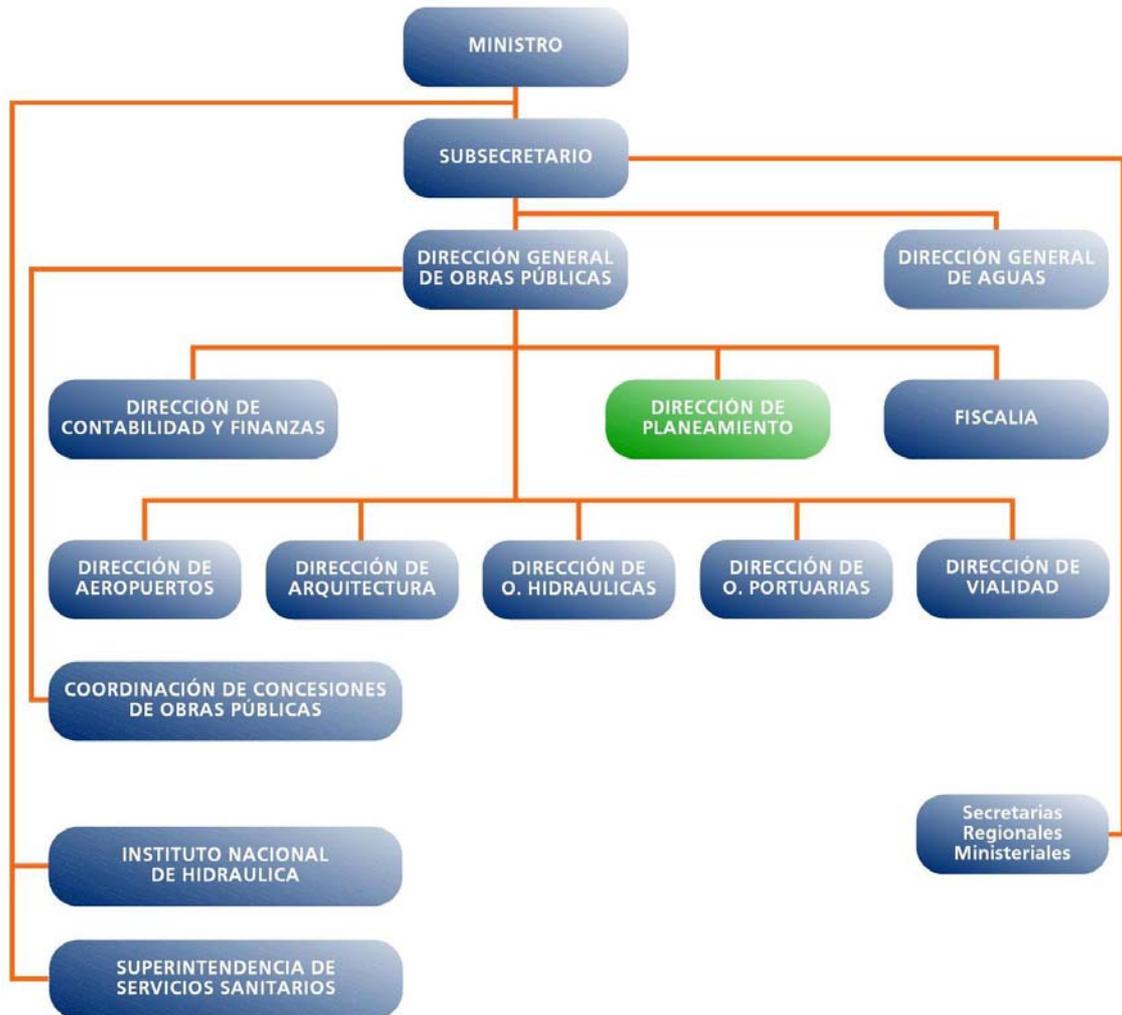
Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<u>Propuesta de Políticas Públicas asociadas a la provisión de servicios de infraestructura orientados al desarrollo nacional y regional.</u> Descripción: Análisis y proposición de alternativas de Política Públicas en el ámbito de la provisión de servicios de infraestructura orientados al desarrollo nacional y regional.	1
2	<u>Planes de servicios integrados de infraestructura.</u> Descripción: Planes de Inversión de corto, mediano y largo plazo que involucran la gestión interna y con otros organismos relacionados. En estos se define un conjunto de inversiones en infraestructura, cuya ejecución se realiza en un territorio determinado y en plazos definidos, basados en una política de inversiones definida.	1
3	<u>Anteproyecto de Presupuesto anual de inversiones MOP.</u> Descripción: Propuesta de inversiones que el Ministerio de Obras Públicas presenta a DIPRES a través de los Formularios definidos para el efecto, donde se establecen las obras, los montos en los distintos años de ejecución y las prioridades asignadas. Considera además una serie de informes del cumplimiento del presupuesto definido en la Ley de Presupuesto.	2
4	<u>Gestión presupuestaria MOP y seguimiento de Inversiones.</u> Descripción: Conjunto de acciones tendientes a lograr la ejecución presupuestaria del MOP, en las cuales la DIRPLAN actúa como coordinador de los Servicios MOP e interlocutor ante DIPRES.	2
5	<u>Seguimiento y evaluación de planes de servicios integrados de infraestructura.</u> Descripción: Conjunto de acciones tendientes a evaluar la implementación de los planes de servicios integrados de infraestructura.	1
6	<u>Sistema de Información Territorial del Ministerio.</u> Descripción: Sistema de Información Territorial del Ministerio. Descripción: Liderar el SIT (Sistema de Información Territorial) en el Ministerio de obras Públicas.	3

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

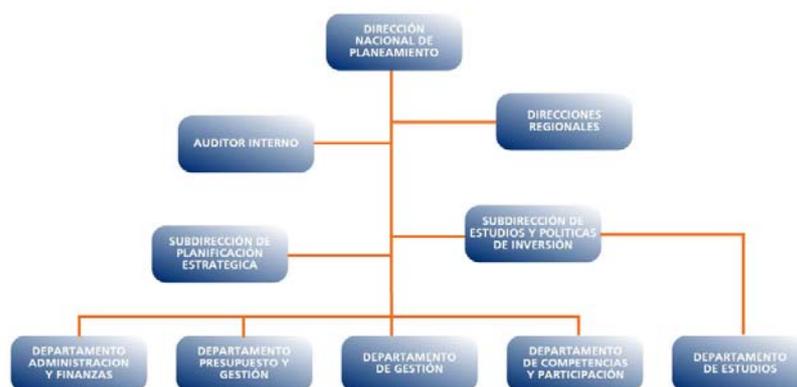
Número	Nombre
1	Ministro de Obras Públicas
2	Gabinete ministerial MOP (incluye Secretarios Regionales Ministeriales)
3	Nivel directivos servicios MOP
4	Nivel regional directivos servicios MOP
5	Dirección de Presupuesto - Ministerio de Hacienda (sector infraestructura)

6	Congreso Nacional (V Subcomisión de Presupuesto, comisiones de Obras Públicas de la Cámara de Diputados y del Senado)
7	Gobiernos Regionales
8	Usuarios de sistemas de información administrados por DIRPLAN
9	Ministerio de Planificación (Departamento Inversiones)
10	Cámara Chilena de la Construcción
11	Comisión de Obras Bicentenario
12	Universidades y Centro de Estudios
13	Organizaciones Empresariales
14	Ministerio de Vivienda
15	Secretaría Interministerial de Planificación de Transporte (SECTRA)
16	Secretaría General de Gobierno (Segpres)
17	Otros Ministerios
18	Ciudadanía usuaria y/o beneficiada por los efectos del desarrollo de la infraestructura

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



# Dirección de Planeamiento



## c) Principales Autoridades

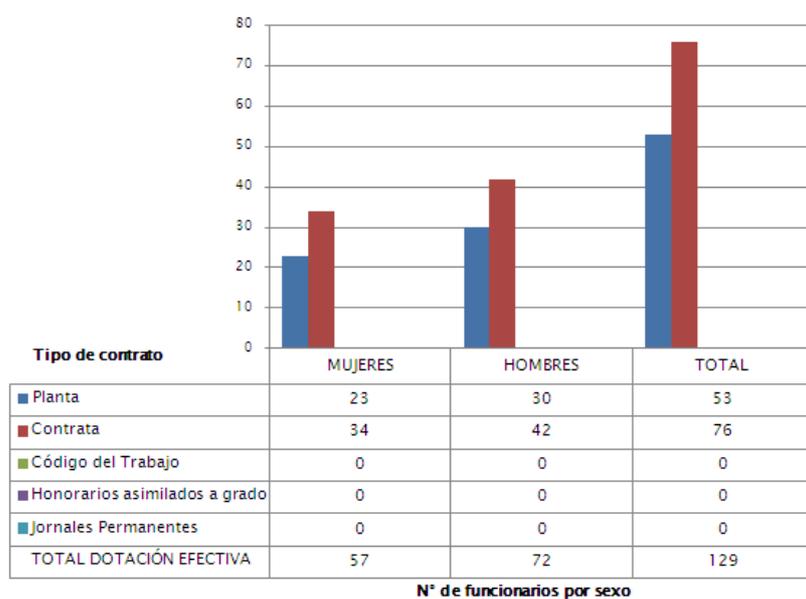
Cargo	Nombre
Directora Nacional de Planeamiento	Vivien Villagran Acuña
Subdirectora de Planificación Estratégica	María Pía Rossetti
Subdirector de Estudios	Roberto Riveros Keller
Jefe Departamento de Estudios	Christian Lopez Garnica
Jefa Departamento de Presupuesto y Gestión	María Isabel Díaz Toledo
Jefa Departamento de Innovación y Prospección	Ximena Iriarte Alonso
Jefa Departamento de Administración y Finanzas	Magali Figueroa Rojas
Jefe Departamento de Gestión	Patricio Estay Poblete
Director Regional de Planeamiento I Región	Fernando Vilches Santibáñez
Director Regional de Planeamiento II Región	Fredy Balbontin Barrios

Director Regional de Planeamiento (S) III	Nelson López López
Director Regional de Planeamiento IV Región	Sergio Trigo Valle
Director Regional de Planeamiento V Región	Jocelyn Fernández Zenteno
Director Regional de Planeamiento VI Región	César Salvatierra Ormazábal
Director Regional de Planeamiento VII Región	Claudia Herrera Chacana
Director Regional de Planeamiento VIII Región	Carlos Sanhueza Sánchez
Director Regional de Planeamiento IX Región	Rodolfo Hödar Catalán
Director Regional de Planeamiento X Región	Zabulón Caamaño Mujica
Director Regional de Planeamiento XI Región	Carlos Alert Agüero
Director Regional de Planeamiento XII Región	Dante Fernández Barria
Director Regional de Planeamiento Región Metropolitana	Vianel González Parra
Director Regional de Planeamiento XIV Región	Daniel Bifani Ihl
Director Regional de Planeamiento XV Región	Francisco Javier Concha Sanhueza

## Anexo 2: Recursos Humanos

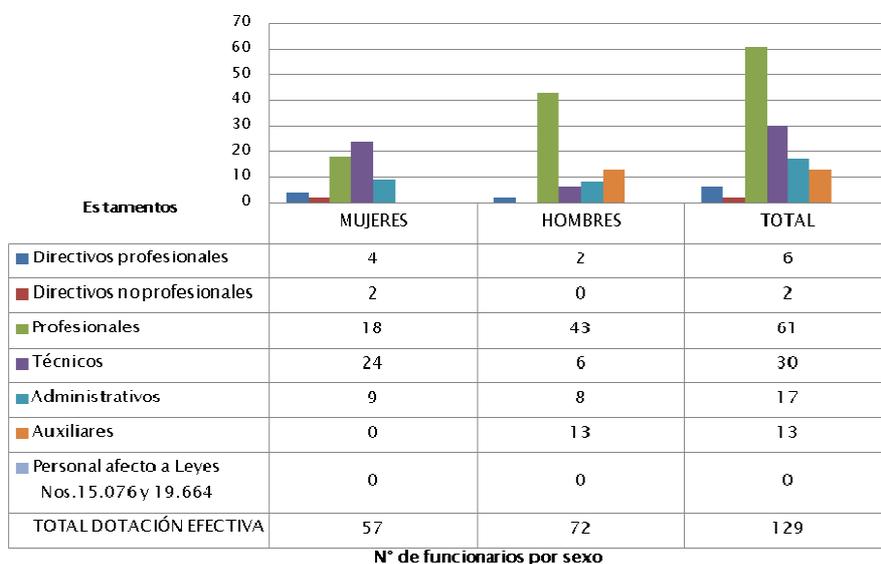
### a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2009<sup>1</sup> por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

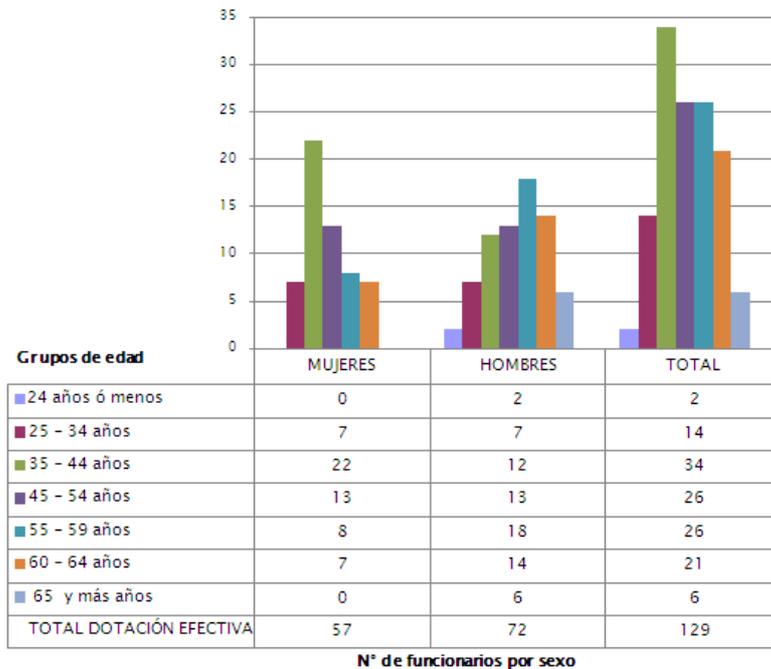


<sup>1</sup> Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2009. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2009 por Estamento (mujeres y hombres)



- Dotación Efectiva año 2009 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>2</sup>		Avance <sup>3</sup>	Notas
		2008	2009		
<b>1. Días No Trabajados</b>					
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	1,7	1,2	141,7	
<b>2. Rotación de Personal</b>					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	11,4	8,5	134,1	(1)
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios Jubilados año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,0	0,0	---	
• Funcionarios fallecidos	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,8	0,8	---	(2)
• Retiros voluntarios					
o con incentivo al retiro	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t/ \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	5,3	3,1	58,5	(3)
o otros retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t/ \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	2,3	3,1	74,2	(4)
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t/ \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	3,0	1,6	187,5	
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t/ \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t$	1,4	0,7	200,0	

2 La información corresponde al período Enero 2008 - Diciembre 2008 y Enero 2009 - Diciembre 2009.

3 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, considerar el sentido de los indicadores (ascendente o descendente) previamente establecido y señalado en las instrucciones.

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>2</sup>		Avance <sup>3</sup>	Notas
		2008	2009		
<b>3. Grado de Movilidad en el servicio</b>					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	6,6	3,8	57,6	(5)
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios a contrata.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año t}) / (\text{Total efectivo de funcionarios a contrata año t}) * 100$	12,7	22,4	176,4	(6)
<b>4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</b>					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	106,1	117,1	110,4	
4.2 Porcentaje de becas <sup>4</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0,0	0,0	---	
4.3 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t})$	1,1	0,8	72,7	
<b>5. Grado de Extensión de la Jornada</b>					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	11,3	11,7	96,6	
<b>6. Evaluación del Desempeño<sup>5</sup></b>					
Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Porcentaje de Funcionarios en Lista 1	100,0	98,0	98,0	
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 2	0	2,0	0	
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 3				
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 4				

Notas:

1. El cese de funciones del personal disminuyó en relación al año anterior dado que en el 2008 la implementación de la Ley N° 20.212 que otorga el Bono Especial de Retiro, incentivó el retiro masivo de funcionarios (as).
2. Durante el 2009 se produjo una baja por fallecimiento en la VIII Región.
3. Personal que accedió a incentivos al retiro.

4 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

5 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

4. Personal que presentó renuncia voluntaria por otras expectativas de trabajo.
5. Personal que fue promovido por concursos de promoción por aplicación de la Ley N° 19.882.
6. Se refiere a mejoramiento de personal por asignación de mayores responsabilidades y funciones, además de personal que recibe mejoramiento de grado por compromiso de desvinculación debiendo acogerse a retiro según acuerdo.

## Anexo 3: Recursos Financieros

### a) Resultados de la Gestión Financiera

<b>Cuadro 2</b>			
<b>Ingresos y Gastos devengados año 2008 – 2009</b>			
Denominación	Monto Año 2008	Monto Año 2009	Notas
	M\$ <sup>6</sup>	M\$	
<b>INGRESOS</b>	<b>66.765.737</b>	<b>75.847.390</b>	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	1.944	2.197	
INGRESOS DE OPERACION	371	4	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	80.515	85.639	
APORTE FISCAL	59.321.767	64.481.025	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.755	6.800	
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	7.359.385	11.271.725	(1)
<b>GASTOS</b>	<b>66.624.277</b>	<b>75.704.344</b>	
GASTOS EN PERSONAL	2.279.497	2.593.873	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	221.830	257.527	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	218.765	4.580	(2)
TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	50.399	67.591	
INICIATIVAS DE INVERSION	199.422	435.250	(3)
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	63.560.660	72.235.011	(4)
SERVICIO DE LA DEUDA	93.704	110.512	
<b>RESULTADO</b>	<b>141.460</b>	<b>143.046</b>	

<sup>6</sup> La cifras están expresadas en M\$ del año 2009. El factor de actualización de las cifras del año 2008 es 1,015.

Notas:

1. El aumento de las Transferencias para Gastos de Capital es debido a un aumento en el aporte de la Intendencia Metropolitana, que pasó de M\$4.183.910 a M\$8.181.860 por la extensión del Metro Línea 1 a Maipú. El resto es el aporte de la Municipalidad de Las Condes para la extensión de la Línea 1 a Los Dominicos.
2. La diferencia es producida debido a que durante el año 2008 se hace efectiva la renuncia para acogerse a Jubilación de 3 Técnicos, 2 Directivos y una profesional, acogiéndose a los beneficios de las leyes de incentivo al retiro 19.882 y bono especial Ley 20.212, en cambio el 2009 sólo se concretó el retiro de una funcionaria Técnico que se acogió a la ley 19.882.
3. La diferencia producida en la ejecución presupuestaria se debe a que al 2009 se terminaron los estudios que provenían del 2007 y 2008 y que en el 2009 se comenzó a ejecutar un estudio postergado el 2008. Toda la ejecución fue de estudios con arrastre de años anteriores.
4. El aumento es debido a la entrega para el Bicentenario de los trabajos de extensión de la línea 1 a Maipú y Las Condes.

b) Comportamiento Presupuestario año 2009

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2009								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>7</sup> (M\$)	Presupuesto Final <sup>8</sup> (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia <sup>9</sup> (M\$)	Notas <sup>10</sup>
			<b>INGRESOS</b>	<b>75.486.125</b>	<b>76.114.522</b>	<b>75.847.390</b>	<b>267.132</b>	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.718		1.718	
	01		Del Sector Privado		1.718		1.718	
		003	Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro		1.718		1.718	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	3.611	3.611	2.197	1.414	
07			INGRESOS DE OPERACION			4	-4	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	50.806	51.412	85.639	-34.227	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	47.790	47.790	82.330	-34.540	(1)
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	255	255	202	53	
	99		Otros	2.761	3.367	3.107	260	
09			APORTE FISCAL	63.854.953	64.481.026	64.481.025	1	
	01		Libre	63.760.012	64.376.022	64.376.022		
	03		Servicio de la Deuda Externa	94.941	105.004	105.003	1	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.805	1.805	6.800	-4.995	
	03		Vehículos	1.805	1.805	6.510	-4.705	
	04		Mobiliario y Otros			70	-70	
	99		Otros Activos no Financieros			220	-220	
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	11.574.950	11.574.950	11.271.725	303.225	
	02		Del Gobierno Central	8.181.860	8.181.860	8.181.860		
		004	Gobierno Regional Metropolitano	8.181.860	8.181.860	8.181.860		
	03		De Otras Entidades Públicas	3.393.090	3.393.090	3.089.865	303.225	
		001	Municipalidad de Las Condes	3.393.090	3.393.090	3.089.865	303.225	(2)

7 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

8 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2009.

9 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

10 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

		<b>GASTOS</b>	<b>75.486.125</b>	<b>76.121.782</b>	<b>75.704.344</b>	<b>417.438</b>
21		GASTOS EN PERSONAL	2.252.540	2.704.372	2.593.873	110.499
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	229.298	258.231	257.527	704
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		4.580	4.580	
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		4.580	4.580	
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	36.642	67.783	67.591	192
	03	Vehículos	19.116	42.115	41.997	118
	04	Mobiliario y Otros	1.593	4.233	4.175	58
	05	Máquinas y Equipos	2.873	2.298	2.298	
	06	Equipos Informáticos	13.060	19.137	19.121	16
31		INICIATIVAS DE INVERSION	333.468	438.067	435.250	2.817
	01	Estudios Básicos	333.468	438.067	435.250	2.817
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	72.538.236	72.538.236	72.235.011	303.225
	01	Al Sector Privado	72.538.236	72.538.236	72.235.011	303.225
	026	Empresa Metro S.A.	72.538.236	72.538.236	72.235.011	303.225
34		SERVICIO DE LA DEUDA	95.941	110.513	110.512	1
	02	Amortización Deuda Externa	87.102	96.257	96.257	
	04	Intereses Deuda Externa	7.839	8.747	8.746	1
	07	Deuda Flotante	1.000	5.509	5.509	
		<b>RESULTADO</b>		<b>-7.260</b>	<b>143.046</b>	<b>-150.306</b>

Notas:

1. La diferencia entre el presupuesto y el ingreso devengado, se explica en mayor parte por el ingreso exigible de licencias médicas que no ha podido ser recuperado, ya que el ingreso percibido no distó tanto del presupuesto.
2. La diferencia es producida debido a que el aporte que realiza la Municipalidad de Las Condes para la extensión de la línea 1 hasta la plaza Los Dominicos es en UF (UF147.718 anual hasta el año 2022) y el valor de la UF fue muy inferior a lo estimado presupuestariamente.

### c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo <sup>11</sup>			Avance <sup>12</sup> 2009/ 2008	Notas
			2007	2008	2009		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales <sup>13</sup> )	%	1.014	1.012	0.99	102.2	
	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	0.709	0.697	0.594	85.2	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]	%	0.714	0.506	0.546	107.9	
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	1.111	0.737	0.919	124.7	(1)
	[DF/ Saldo final de caja]	%	0	0	-	-	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	0	0	0.13	0	

#### Notas:

1. Se produjo un mejoramiento en los ingresos percibidos, principalmente por una mayor efectividad en la recuperación de Licencias médicas.

11 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2009. Los factores de actualización de las cifras de los años 2007 y 2008 son 1,103 y 1,015 respectivamente.

12 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

13 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2009 <sup>14</sup>				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
<b>FUENTES Y USOS</b>				
<b>Carteras Netas</b>				
115	Deudores Presupuestarios			
215	Acreedores Presupuestarios			
<b>Disponibilidad Neta</b>				
111	Disponibilidades en Moneda Nacional			
<b>Extrapresupuestario neto</b>				
114	Anticipo y Aplicación de Fondos			
116	Ajustes a Disponibilidades			
119	Traspos Interdependencias			
214	Depósitos a Terceros			
216	Ajustes a Disponibilidades			
219	Traspos Interdependencias			

14 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Inversiones<sup>15</sup>

Cuadro 8 Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2009							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>16</sup>	Ejecución Acumulada al año 2009 <sup>17</sup>	% Avance al Año 2009	Presupuesto Final Año 2009 <sup>18</sup>	Ejecución Año 2009 <sup>19</sup>	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Actualización Plan Director de Infraestructura MOP	449.481	449.481	100	212.301	212.301	0	(1)
Análisis de Escenarios de Inversión en Infraestructura Vial para el Área Metropolitana de Santiago, 2006-2020	110.000	110.000	100	30.798	29.040	1.758	(2)
Estudio Estratégico Nacional de Accesibilidad y Logística Portuaria: Impactos en la Competitividad, el Uso de Suelo y en la Calidad de Vida Urbana	120.000	84.000	70	85.057	84.000	1.057	(3)
Antecedentes de Flujos de Transporte por el Corredor Pino Hachado y su Relación con el Sistema Portuario Región del Bio-Bio	16.880	16.880	100	16.880	16.880	0	

15 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

16 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

17 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2009.

18 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2009.

19 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2009.

Notas:

1. Estudio que se le incorporaron actividades adicionales al contrato original, mediante Res. DP TR. N°47 de 2008 (en donde además se amplió el plazo) y Res. DP TR. N° 0878 de 2009.
2. El contrato finalizó el presente año. El saldo se debe exclusivamente a actualización de moneda.
3. El contrato finalizó el año con dos informes aprobados, siendo el saldo sólo actualización de moneda. Queda pendiente el informe final por un monto de M\$ 36.000 para el 2010.

## Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2009

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2009

Cuadro 9 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2009										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2009	Cumple SI/NO <sup>20</sup>	% Cumplimiento <sup>21</sup>	Notas
				2007	2008	2009				
Gestión presupuestaria MOP y seguimiento de Inversiones.	Tiempo medio de elaboración y análisis en proposición de decretos de identificación y modificación de iniciativas de Inversión en Presupuesto	suma(días hábiles de análisis y elaboración de solicitudes de decreto de asignación y modificación presupuestarias)/Total de solicitudes de decretos de asignación y modificación de presupuesto de iniciativas de inversión	días	0.0días	5.4días	5.5días	6.0días	SI	109%	
	Enfoque de Género: No			0.0/0.0	653.0/120.0	614.0/112.0	960.0/160.0			
Gestión y Difusión de información relativa a planificación de infraestructura e inversiones MOP	Tiempo promedio de actualización del sitio Web de Dirplan	suma(días hábiles utilizados para subir informes a la Web)/Número de informes a actualizar	días	0.0días	1.3días	0.3días	1.0días	SI	303%	1
	Enfoque de Género: No			0.0/0.0	122.0/96.0	20.0/61.0	120.0/120.0			

20 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2009 y la meta 2009 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%.

21 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2009 y la meta 2009.

**Cuadro 9**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2009**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2009	Cumple SI/NO <sup>20</sup>	% Cumplimiento <sup>21</sup>	Notas
				2007	2008	2009				
Propuesta de Políticas Públicas asociadas a la provisión de servicios de infraestructura orientados al desarrollo nacional y regional.	Porcentaje de políticas públicas elaboradas y/o coordinadas por la Dirplan respecto a las políticas públicas aprobadas a elaborar por el comité Planificación Integrada y Estándares.	(Número de políticas elaboradas y/o coordinadas por Dirplan para ser propuestas a la autoridad ministerial/Número de políticas aprobadas a elaborar por el comité de Planificación Integrada y Estándar)*100	%	N.C.	N.C.	33.3 %	33.3 %	SI	100%	
	Enfoque de Género: No					(1.0/3.0)*100	(1.0/3.0)*100			
Planes de servicios integrados de infraestructura.	Entrega a la autoridad Ministerial, a más tardar el 31 de diciembre de 2009, del Plan Director de Infraestructura 2010 - 2020	(Plan Director de Infraestructura 2010-2020 entregado a la autoridad ministerial a más tardar el 31 de diciembre de 2009/Plan Director de Infraestructura 2010-2020 comprometido entregar a la autoridad ministerial a más tardar el 31 de diciembre de 2009)*100	%	N.C.	N.C.	100 %	100%	SI	100%	
	Enfoque de Género: No					(1/1)*100	(1/1)*100			
Gestión presupuestaria MOP y seguimiento de Inversiones.	Porcentaje de ciclos de reuniones de seguimiento de inversiones efectuadas respecto de los ciclos de reuniones comprometidas	(Número de ciclos de reuniones de seguimiento de inversiones regionales realizadas/Número de ciclos de reuniones de seguimiento de inversiones regionales comprometidas)*100	%	N.C.	N.C.	66.7 %	66.7 %	SI	100%	
	Enfoque de Género: No					(4.0/6.0)*100	(4.0/6.0)*100			

**Cuadro 9**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2009**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2009	Cumple SI/NO <sup>20</sup>	% Cumplimiento <sup>21</sup>	Notas
				2007	2008	2009				
Seguimiento y evaluación de planes de servicios integrados de infraestructura.	Seguimiento de planes de servicios integrados de infraestructura	(Número de planes con seguimiento/Número Total de planes elaborados o validados por la Dirplan)*100	%	N.C.	N.C.	11.1	10.0	SI	111%	
	Enfoque de Género: No	(2.0/18.0)*100				(1.0/100.0)*100				
Gestión y Difusión de información relativa a planificación de infraestructura e inversiones MOP	Porcentaje de productos de la Dirplan difundidos.	(Número de productos de la Dirplan difundidos/Número total de productos Dirplan)*100	%	N.C.	N.C.	100.0	80.0	SI	125%	2
Planes de servicios integrados de infraestructura.	Porcentaje del anteproyecto de presupuesto de inversiones MOP que proviene de Planes de Inversión elaborados o coordinados por DIRPLAN	(Inversión anual en anteproyecto de presupuesto MOP proveniente de planes de inversión elaborados o coordinados por DIRPLAN/Monto Anteproyecto ley de Presupuesto Anual de inversiones MOP, para año t+1)*100	%	(81537650.0/1083486210.0)*100	(82736898.0/80824086250.0)*1	45.1	8.0%	SI	564%	3
	Enfoque de Género: No	(398895886.0/3325.0/700291557.0)*100								
Planes de servicios integrados de infraestructura.	Porcentaje de aprobación de Planes de Inversión respecto a lo priorizado por la autoridad ministerial	(Número de Planes de Inversión aprobados/Número de Planes de Inversión acordados para su elaboración por la autoridad ministerial)*100	%	80.0	100.0	100.0	75.0	SI	133%	4
Enfoque de Género: No				(4.0/5.0)*100	(4.0/4.0)*100	(1.0/1.0)*100	(3.0/4.0)*100			

**Cuadro 9**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2009**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2009	Cumple SI/NO <sup>20</sup>	% Cumplimiento <sup>21</sup>	Notas
				2007	2008	2009				
Anteproyecto de Presupuesto anual de inversiones MOP	Porcentaje Inversiones en Infraestructura Priorizadas a las autoridades del MOP que son acogidas	(Número de etapas mideplan nuevas de proyectos de la propuesta Dirplan que son acogidas en el anteproyecto de Ley del MOP/Número Total de etapas Mideplan nuevas de proyectos de la propuesta Dirplan)*100	%	92.8	95.1	89.4	86.1	SI	104%	
	Enfoque de Género: No			(90.0/97.0)*100	(78.0/82.0)*100	(93.0/104.0)*100	(74.0/86.0)*100			

Porcentaje global de cumplimiento: 100%

Notas:

1.- Los productos programados para difusión a través de la página Web de la DIRPLAN que, de acuerdo con la nueva ley sobre, el tema fueron transferidos a publicación a través de la página de Transparencia, constituían parte del grupo que tenía un tiempo de actualización mayor. Como consecuencia de aquello, los tiempos de actualización fueron mucho menores, lo que provocó el significativo aumento en el indicador.

2.- Una parte de los productos programados para difundir a través de la página Web fueron transferidos a publicación a través de la página de Transparencia, con lo cual, la base de cálculo para el indicador disminuyó notablemente. Como consecuencia de esto, el porcentaje de productos difundidos aumentó.

3.- El resultado obtenido en el cálculo del indicador es igual a 45%, superior al 8,0% comprometido, debido a dos razones: Primero se incorporaron proyectos provenientes de nuevos planes cuya consolidación y estudio se produjo durante el periodo 2007 - 2008; y segundo la inversión efectivamente programada en el Anteproyecto de Inversiones (Formulario B1) para proyectos de infraestructura, superó al monto estimado de proyección de inversiones y programación/arrastre MOP, especialmente en aquellos proyectos que provienen de planes. Ello significó subir el numerador del indicador en mayor proporción que el denominador y en consecuencia el porcentaje. Cabe mencionar que bajo el esquema actual de generación de Anteproyecto, los servicios no tienen obligatoriedad de incluir las iniciativas de los planes de inversión en su propuesta final.

4.- Se presentó a la autoridad ministerial una cartera de cuatro planes a realizar durante 2009, de los cuales se recomendó elaborar sólo un plan (1), el Plan de Infraestructura Vial y de Transporte Público para el Área de Expansión del Gran Santiago. Por ello la tarea fue elaborar exclusivamente dicho plan para su aprobación con el consecuente 100% de cumplimiento (1/1), de ahí el sobrecumplimiento respecto de la meta original de 75%.

## Anexo 5: Programación Gubernamental

Cuadro 11 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2009			
Objetivo <sup>22</sup>	Producto <sup>23</sup>	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula <sup>24</sup>	Evaluación <sup>25</sup>
Generar Plan Director de Infraestructura por territorios específicos, con una visión prospectiva al año 2020, en estrecha relación con los actores territoriales para potenciar la competitividad y mejorar la habitabilidad a través de una infraestructura integrada y sustentable.	Plan Director de Infraestructura MOP al 2020 a nivel de 4 macrozonas (Norte, Centro, Sur y Austral), que pretende configurar 15 planes regionales de infraestructura que integra la oferta MOP en el territorio.	1) Plan Director de Infraestructura MOP al 2020 a nivel de 4 macrozonas (Norte, Centro, Sur y Austral), que pretende configurar 15 planes regionales de infraestructura que integra la oferta MOP en el territorio.	<p><u>1º Trimestre:</u> CUMPLIDO </p> <p><u>2º Trimestre:</u> CUMPLIDO </p> <p><u>3º Trimestre:</u> CUMPLIDO </p> <p><u>4º Trimestre:</u> CUMPLIDO </p> <p><u>Evaluación Final</u> CUMPLIDO </p>
Generar Planes de Infraestructura MOP en ciudades	Metodología de análisis de ciudades a objeto de elaborar planes de inversión MOP y aplicarlo en 3 ciudades	1) Metodología de análisis de ciudades a objeto de elaborar planes de inversión MOP y aplicarlo en 3 ciudades	<p><u>1º Trimestre:</u> CUMPLIDO </p> <p><u>2º Trimestre:</u> CUMPLIDO </p> <p><u>3º Trimestre:</u> CUMPLIDO </p> <p><u>4º Trimestre:</u> ALTO </p> <p><u>Evaluación Final</u> ALTO </p>

22 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

23 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

24 Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

25 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

## Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2009

(Programa de Mejoramiento de la Gestión, Metas de Eficiencia Institucional u otro)

### CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2009

#### I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	DIRECCION DE PLANEAMIENTO	CAPITULO	02

#### II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión							Prioridad	Ponderador	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance									
			I	II	III	IV	V	VI	VII			
Marco Básico	Calidad de Atención a Usuarios	Gobierno Electrónico - Tecnologías de Información							0	Menor	5.00%	
	Planificación / Control de Gestión	Gestión Territorial				0				Alta	15.00%	
	Administración Financiera	Administración Financiero - Contable				0				Alta	15.00%	
	Enfoque de Género	Enfoque de Género				0				Menor	5.00%	
Marco Avanzado	Recursos Humanos	Capacitación	0							Alta	10.00%	
		Evaluación del Desempeño				0				Alta	10.00%	
		Higiene - Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo			0					Mediana	8.00%	
	Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana		0						Mediana	7.00%	

Planificación / Control de Gestión	Auditoría Interna			O				Mediana	7.00%	
	Planificación / Control de Gestión			O				Alta	10.00%	
Administración Financiera	Compras y Contrataciones del Sector Público		O					Mediana	8.00%	
Porcentaje Total de Cumplimiento :									100.00%	

### III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
Marco Básico	Administración Financiera	Administración Financiero - Contable	Modificar	0	

## Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 13 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2009				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>26</sup>	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>27</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>28</sup>
Subdirección de Planificación Estratégica	8	6	100%	8%
Subdirección de Estudios	5	5	100%	8%
Departamento de Presupuesto y Gestión	11	6	100%	8%
Depto. de Gestión	9	5	100%	8%
Depto. de Innovación y Prospección	3	6	100%	8%
Departamento de Administración y Finanzas	27	4	100%	8%
Equipo de trabajo interregional Zona Norte (XV-I-II-III)	13	4	100%	8%
Equipo Interregional Zona Centro (Regiones: IV - V - VI - VII - RM)	21	4	100%	8%
Equipo Interregional Zona Sur (VIII - IX - XIV)	13	5	100%	8%
Equipo Interregional Zona Austral (X - XI - XII)	12	5	100%	8%

26 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2009.

27 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

28 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.